



Ilustre Municipalidad
de Buin

X32446X

BUIN 08 AGO. 2022

DECRETO ALC. N° 2773 / VISTOS: Las facultades que me otorgan los Arts. 5, 12 y 63 letras i) y j) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones, al Art. 102º de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

CONSIDERANDO:

1.- El Decreto ALC. N° 2773 de fecha 23 de Octubre de 2018, en donde el señor Alcalde delega atribuciones y facultades alcaldicias en el Administrador Municipal, don Juan Rodrigo Astudillo Araya, en el sentido de Dictar resoluciones relativas a personal municipal.

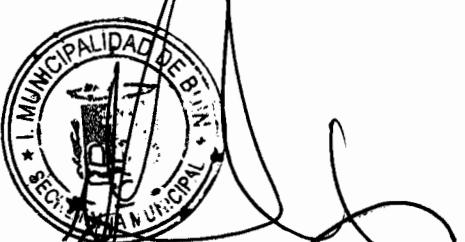
2.- La solicitud presentada por el funcionario don Jonathan Fernández Figueroa, Director de Desarrollo Comunitario, acogiéndose al beneficio de Feriado Legal, la cual se acompaña.

3.- La resolución del Administrador Municipal.

D E C R E T O

1.- Autorizase Feriado Legal del funcionario don **JONATHAN FERNANDEZ FIGUEROA**, RUT N° , Director de Desarrollo Comunitario, por los días **04 y 05 de Agosto de 2022**.

2.- Nombrase como Directora de Desarrollo Comunitario Subrogante a la funcionaria doña **CAROLINA REYES GARIN**, Profesional - Asistente Social, por los días **04 y 05 de Agosto de 2022**, con todas las atribuciones inherentes al cargo y sin perjuicio de sus actuales funciones.



GERONIMO MARTINI GORMAZ
SECRETARIO MUNICIPAL

JAA/GMG/VVS/IVR/ams

DISTRIBUCION

- Secretaría Municipal
- DIDEKO.
- Recursos Humanos

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



JUAN ASTUDILLO ARAYA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
Por Orden del señor Alcalde.



SOLICITUD

NOTA : Esta solicitud debe ser llenada a máquina y entregada en la Oficina de Personal en triplicado con el Vº Bº del Jefe inmediato, para informar al señor Alcalde.

12.452.660-4 FERNANDEZ

FIGUEROA

JONATHAN PATRICIO

RUT	APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES
-----	------------------	------------------	---------

DIRECTIVO GRADO 5º DIRECTOR DE DIDEKO

ALCALDÍA

CARGO, GRADO Y LUGAR DE DESEMPEÑO	SERVICIO DE ORIGEN
-----------------------------------	--------------------

Solicita se le conceda 2 días

Permiso con sueldo, Art 108 de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

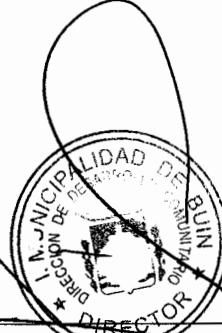
Permiso sin sueldo, Art. 109º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

XXXXXXX Feriado Legal, Art 102º de la Ley N°18.883, Estatutos Administrativo para funcionarios Municipales, de fecha 29 de Diciembre 1989

A contar del **04** De **AGOSTO** Del **2022**
Hasta el **05** De **AGOSTO** Del **2022** Inclusive ********

Observaciones: Subroga; Carolina Reyes Garín, Profesional.

BUIN,
01
de AGOSTO
del 2022.
Vº Bº Jefe de Personal



Firma del solicitante
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"
Vº Bº Señor Alcalde

